

INFORME DE ADMINISTRADOR A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGROVANIC S.A., CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2018.-

Señores Accionistas

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art.263 de la Ley de Compañías y el Reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores a la junta general, publicado en el Registro Oficial No44, de octubre 13 de 1922, emitido por la Superintendencia de Compañías, presento ante ustedes, para que sea conocido y discutido en la respectiva Junta General de Accionistas de la compañía AGROVANIC S.A., el siguiente informe.

Operación

AGROVANIC S.A., se constituyó en agosto 03 de 2011, según las leyes ecuatorianas. Al 31 de diciembre del 2018 estuvo domiciliada en el cantón Guayaquil, vía a Daule, sujeta a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, cuya actividad principal es la Elaboración de Productos alimenticios.

ASPECTOS FINANCIEROS, FISCALES Y LABORALES

Financieros

Al cierre del ejercicio, conforme se muestra en los Estados Financieros con corte a diciembre 31 de 2018, la compañía obtuvo los siguientes resultados:

Concepto	US\$
Total de ingresos durante el ejercicio	5,706,924.89
Total de costos durante el ejercicio	(3,851,931.91)
Total de gastos durante el ejercicio	(1,775,383.06)
Utilidad (Pérdida) Líquida	79,609.92

Fiscales

Durante el año 2018, AGROVANIC S.A. cumplió con los deberes formales establecidos en la norma tributaria, presentando sus declaraciones y demás información ante el Servicio de Rentas Internas, en base a la operación y resultados que se reflejan en su contabilidad.

Laborales

Al respecto, informo que AGROVANIC S.A. durante el periodo 2018, tuvo un leve incremento en la contratación de nuevo personal debido a la incorporación de nuestra nueva línea de negocio BAMBINI, misma que estamos incursionando en el mercado.

Guayaquil, abril 24 de 2019


Andrés Fernández-Salvador S.
Gerente General
AGROVANIC S.A.